



El Consell de Formentera ha celebrado hoy viernes el primer Pleno ordinario de este 2018, una sesión donde la propuesta del complemento salarial para compensar la insularidad ha sido la más debatida por las conselleres y consellers.

La primera iniciativa al respecto la ha presentado el Partido Popular (PP), que contemplaba un plus de insularidad de un millón de euros que se financiaría con recursos propios del mismo Consell de Formentera. Esta propuesta ha sido votada en contra por el grupo de Gent per Formentera (GxF), que tiene la mayoría y por tanto no ha prosperado. El PSOE ha presentado una segunda propuesta en este sentido, que también ha sido rechazada.

Vanessa Parellada, consellera de Bienestar Social, Juventud y Recursos Humanos, ha afirmado que ambas propuestas se han rechazado porque contemplaban que el plus lo pagara el Consell de Formentera, "la triple insularidad la sufre toda la isla entera. No es posible tomar medidas que mejoren la situación de una parte de la población en perjuicio de la otra parte, que es quien debería financiar, no tendría sentido porque al final Formentera pagaría los problemas de trabajar en Formentera".

GxF ha presentado una transaccional donde se ha declarado favorable al complemento de insularidad pero pagado por la Administración General del Estado, "igual que hacemos con medidas como el descuento de residente, el transporte de residuos, o todo lo que decimos que es para compensar la insularidad, se debe pagar con los recursos de que no padece esta insularidad", ha dicho Vanessa Parellada. Esta transaccional sí ha prosperado con los votos a favor de GxF y la abstención de los otros grupos PP, PSOE y Compromís.

Otras proposiciones

El Pleno del Consell también ha aprobado, con el apoyo de todos los grupos, la propuesta de GxF para suscribir un convenio con el consorcio de transportes de Mallorca que permitirá el establecimiento de un sistema tarifario integrado. Asimismo, se ha dado el visto bueno unánime a la declaración de interés general a la ampliación de las redes de baja tensión de Recó de la Llenya, sa Miranda y Can Simonet, mientras que con los votos de GxF y la abstención del resto de grupos se ha confirmado la propuesta de denegación de estudio de detalle de un solar de Sant Ferran promovido por la entidad Plaza de Sant Ferran SL.

La aprobación definitiva del estudio de detalle de la avenida Joan Castelló Guasch de Sant Ferran ha sido aprobada con votos a favor de GxF y PP y abstenciones de PSOE y Compromís, y la propuesta de regulación de horarios, de amenización y ambientación musical ha contado con los votos a favor de GxF y Compromís y abstención del resto de grupos.

La propuesta del PP de regularización del alquiler turístico en viviendas plurifamiliares de zonas urbanas no ha prosperado en votar en contra GxF y PSOE, mientras que una propuesta de los socialistas, que pedía la señalización de zonas de paso seguras para los peatones en la zona escolar de Sant Francesc ha sido aprobada por unanimidad.

Comparecencia

La consellera de Cultura, Educación y Patrimonio, Susana Labrador, ha comparecido ante el Pleno para dar cuenta de las actuaciones realizadas en materia del área que representa, recordando que la función de su cargo es, según ha asegurado "impulsar y dirigir proyectos encaminados a la mejora de la situación cultural, patrimonial y educativa de nuestra isla, en el marco de los criterios generales de trabajo del equipo de Gobierno y del área de coordinación que se le atribuye".

A continuación Susana Labrador ha hecho un repaso a cuáles han sido las acciones ejecutadas por las áreas bajo su responsabilidad durante el 2017 destacando cuatro acciones que ha considerado de gran importancia:

La exhumación de la fosa del cementerio de Sant Ferran durante el mes de noviembre, que tenía como objetivo la exhumación y la recuperación de los restos de cinco víctimas de la violencia franquista durante la Guerra Civil, fusiladas en Formentera el 1 de marzo de 1937 en la tapia de atrás del cementerio. Estos trabajos, realizados por el Fòrum per la Memòria d'Eivissa i Formentera, han sido financiadas por el Govern y por el Consell Insular de Formentera.

El inicio de las obras de rehabilitación del Faro de la Mola, que se complementarán con el proyecto museográfico de este espacio, que albergará un centro de interpretación de los faros de Formentera, un espacio de colección museográfica sobre el patrimonio marítimo de la isla y un espacio polivalente para actos de diferente carácter cultural.

La concesión de la licencia para la construcción de la futura escuela y escoleta de Sant Ferran, uno de los principales objetivos del equipo de Gobierno que será una realidad gracias al intenso trabajo del área de Patrimonio y de Territorio junto con los letrados y el trabajo conjunto y coordinado de los servicios técnicos del Consell con los técnicos del Ibisecc, trabajo que ha permitido conceder la licencia al mes siguiente de la aprobación de la modificación de las NNSS.

Y como último punto, **la apertura del nuevo punto de biblioteca de Sant Ferran**, un espacio que permite dinamizar la oferta cultural y de ocio del pueblo y que cuenta con tres zonas diferenciadas; una zona de adultos, un espacio infantil y una zona de ordenadores con acceso a Internet.